

RUTA DE CANTALOBOS

Duración: 1 h y 30 m con apoyo de vehículo para llegar a la zona.



 Arquitectura tradicional	 Museo	 Mirador / Vista panorámica	 Albergue	
 Arquitectura mudéjar	 Centro de Interpretación	 Barranquismo	 Consultorio médico	
 Santuario	 Centro de Arte Rupestre (sede P.C.R.M.)	 Balneario	 Farmacia	
 Castillo	 "Valcaría" Subsele Dinópolis	 Aparcamiento	 GR 262	 SENDERO PR
 Torreón / Muralla	 Icnitas	 Observatorio astronómico	 Pista	
 Arquitectura civil	 Conjunto etnográfico	 Bar	 Límite Parque Cultural Río Martín	
 Poblado ibérico / yacimiento arqueológico	 Patrimonio minero	 Restaurante		
 Pinturas rupestres	 Hocino / Sima	 Hotel / Hostal		
 Oficina de turismo	 Cascada	 Casa de Turismo Rural		

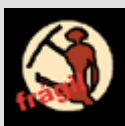
En el flanco norte del casco urbano de Montalbán nace una pista en buen estado que conduce a la zona de Cantalobos, interesante área de gran valor etnológico. Allí encontraremos una elevada densidad de construcciones realizadas con la técnica de la piedra seca. En su mayor parte son casillas utilizadas como vivienda por los pastores que acudían a la zona con sus rebaños. Los segadores también pasaban la dura temporada de la siega en estos parajes, junto con sus familias, utilizando estas casillas para alojarse. Podemos acercarnos en vehículo hasta el lugar, también con acceso desde la crta. A-222 (entre Montalbán y La Hoz de la Vieja) y realizar un paseo circular, sin dificultades, en unas dos horas.

A través de cualquiera de las rutas señalizadas en el Parque vas a poder adentrarte en parajes de gran valor ecológico y paisajístico, pero además, este territorio atesora un importante conjunto de pinturas rupestres protegidas por la ley y declaradas Patrimonio de la Humanidad.

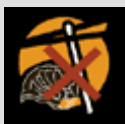
Recuerda que todos tenemos el derecho a disfrutar del medio ambiente y también el deber de conservarlo.



Los abrigos con pinturas rupestres y algunos yacimientos arqueológicos disponen de vallados de protección. Para su visita es imprescindible ir acompañado de guías autorizados. Los teléfonos de contacto están disponibles en los Ayuntamientos, Oficinas de Turismo y Centros de Interpretación, en las diferentes localidades que integran el Parque Cultural.



Ayuda a la conservación de las pinturas rupestres. No las toques ni les eches agua y respeta las vallas protectoras. Recuerda que son un legado único, pero muy frágil, y debemos preservarlas si queremos seguir disfrutando de ellas en el mismo entorno en el que se pintaron hace miles de años.



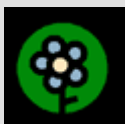
Está terminantemente prohibida la prospección y excavación arqueológica y/o paleontológica sin los permisos pertinentes, según la Ley 3/1999 de Patrimonio Cultural Aragonés. Colabora en la preservación del rico patrimonio histórico, cultural y etnográfico que alberga el Parque.



Mantén el entorno limpio. No arrojes basuras ni desperdicios.



Recuerda que está prohibido encender fuego, así como tirar colillas, cristales y otros objetos que puedan favorecer el incendio.



Respetar la naturaleza. No arranques plantas, no ensucies las aguas y no captures ni molestes a los animales y las aves. Muchas de ellas tienen en estos parajes sus zonas de nidificación.



Si vas a recorrer alguna de las rutas senderistas, utiliza calzado deportivo cómodo (zapatillas o botas). Aunque los itinerarios son muy asequibles, con un calzado adecuado caminarás más seguro, evitando caídas y torceduras.



Ten presente que estás moviéndote en un paraje natural y, aunque las rutas estén acondicionadas, no olvides tomar algunas precauciones. No abandones el itinerario señalizado y ten cuidado al pasar por zonas de roca y de agua, sobre todo si vas con niños.